

Reparto, A13TC37656, don José Luis Enríquez Batán, con destino en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Madrid, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario,

Esta Dirección General, a tenor de lo dispuesto en el artículo 37, a) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha dispuesto aceptar dicha renuncia con pérdida de la condición de funcionario, causando baja en los servicios de esta Dirección General.

Madrid, 14 de diciembre de 1987.—El Director general, Felicitísimo Muriel Rodríguez.

Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

UNIVERSIDADES

546 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional» del Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado a don Antonio Carlos Pereira Menaut.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 24 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional» del Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado de esta Universidad de Santiago a favor de don Antonio Carlos Pereira Menaut y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Carlos Pereira Menaut Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional» del Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 16 de diciembre de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

547 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1987, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en virtud de los respectivos concursos.*

De conformidad con la propuesta de las Comisiones nombradas por Resolución Rectoral de 3 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre) para juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 14 de abril de 1987, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, con efectos económicos y administrativos a partir de la toma de posesión a:

Profesores titulares de Universidad

Clase de convocatoria: Concurso

Don Antonio Escudero Gutiérrez, documento nacional de identidad número 74.149.704. Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento: En constitución.

Don Rafael Uriarte Ayo, documento nacional de identidad número 15.904.040. Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento: En constitución.

Leioa, 16 de diciembre de 1987.—El Rector, Emilio Barberá Guillem.

548 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1987, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se dispone el nombramiento de Vocales del Consejo Social.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.º, 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, vengo en nombrar a don Moisés García García, en su condición de Profesor, y a don Secundino Pereira Valcárcel, en su condición de miembro del Personal de Administración y Servicios, como nuevos Vocales del Consejo Social de esta Universidad Autónoma de Madrid, a propuesta de su Junta de gobierno, en sustitución por cese, a petición propia, de don Emilio Ontiveros Baeza y don Luis Domínguez García, respectivamente, con efectividad del día de la fecha.

Madrid, 16 de diciembre de 1987.—El Rector, Cayetano López Martínez.

549 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Farmacología», del Departamento de Farmacología, Farmacia y Técnica Farmacéutica a doña María José Meizoso Coya.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 20 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de enero de 1986) para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Farmacología», del Departamento de Farmacología, Farmacia y Tecnología Farmacéutica, de esta Universidad de Santiago, a favor de doña María José Meizoso Coya, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María José Meizoso Coya Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Farmacología», del Departamento de Farmacología, Farmacia y Tecnología Farmacéutica de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 17 de diciembre de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

550 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología de los Alimentos» del Departamento en constitución a doña María Asunción Fernández Martínez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 24 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología de los Alimentos» del Departamento en constitución de esta Universidad de Santiago a favor de doña María Asunción Fernández Martínez y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Asunción Fernández Martínez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología de los Alimentos» del Departamento en constitución de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 17 de diciembre de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.